



de ayer en vista de la anterior comunicacion
 Acordó: Se entreguen al Comisionado de Hacienda
 pública, previo recibos que se unirá a las
 actas, los Expedientes sobre fallas de mil
 ochocientos cincuenta y tres y mil ochocientos
 cincuenta y cuatro. Lora mero de
 Octubre, de mil ochocientos cincuenta y
 cinco. —

Juan Gayon

Sno. int.

Recibi de la Secretaria del Illmo. Ayuntamiento
 miemos Constitucionales de esta Ciudad,
 los expedientes relativos a las fallas de la
 Contribucion territorial delos años de mil
 ochocientos cincuenta y tres, y mil ochocien-
 tos cincuenta y cuatro, consistentes uno de
 noventa y dos folios utiles, que comprende

